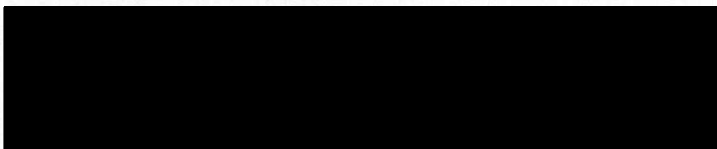


"2014. Año de los Tratados de Teoloyucan"

Solicitud de Información No. 00084/SSC/IP/2014

Toluca de Lerdo, México; Mayo 27 de 2014



PRESENTE

En atención a su Solicitud de Información citada al rubro, ingresada a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX) en fecha 7 de mayo de 2014, y con fundamento en el numeral TREINTA Y OCHO de los *Lineamientos para la Recepción, Trámite y Acceso a la Información Pública, Acceso, Modificación, Sustitución, Rectificación o Supresión Parcial o Total de Datos Personales, así como de los Recursos de Revisión que deberán observar los Sujetos Obligados por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios*, se emite el presente Oficio de Respuesta:

INFORMACIÓN SOLICITADA

"Infracciones de tránsito cometidas anualmente para los años 2010, 2011, 2012 y 2013 y el tipo de infractor (por ejemplo chofer tipo A)." (Sic)

RESPUESTA

En cumplimiento a lo que establecen los artículos 1, 3, 4, 7, 11 y 40 Fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, el Servidor Público Habilitado de la Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito de esta Secretaría informó lo siguiente:

Atendiendo lo dispuesto por el Artículo 41 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así como por el numeral 4.18 del Reglamento de la Ley de referencia, los sujetos obligados sólo proporcionarán la información pública que se les requiera y que obre en sus archivos, tal como se encuentren en estos, no estando obligados a procesarla, resumirla, efectuar cálculos o practicar investigaciones, lo cual no implica en ningún momento incumplir con sus responsabilidades de Ley.

Hecha la precisión anterior, se hace de su conocimiento que la Dirección de Policía de Tránsito cuenta con información correspondiente al periodo comprendido de noviembre - diciembre 2011, 2012 y 2013 de las infracciones viales cometidas en el territorio mexiquense, a saber:

Año	Infracciones
2011	774
2012	5,544
2013	5,897

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA
UNIDAD DE INFORMACIÓN

PASEO FIDEL VELÁZQUEZ Y 28 DE OCTUBRE S/N, COL. VERTICE, C.P. 50090, TOLUCA ESTADO DE MÉXICO.

TEL.: (01722) 279 62 00 EXT. 4044



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA
ENGRANDE

SSC
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CIUDADANA

"2014. Año de los Tratados de Teoloyucan"

Por cuanto hace al año 2010 y a enero – octubre 2011, me permito informar a Usted que Mediante Decreto No. 359 de la H. LVII Legislatura del Estado de México, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México *Gaceta del Gobierno* el 18 de octubre de 2011, se reformaron y adicionaron diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México, lo que dio lugar a la creación de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, como dependencia auxiliar del Poder Ejecutivo Estatal encargada de planear, formular, conducir, coordinar, ejecutar, supervisar y evaluar las políticas, programas y acciones en materia de seguridad pública en el Estado de México, creándose en consecuencia la Dirección de Policía de Tránsito, dependiente de la Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito, razón por la cual no es posible entregarle la información correspondiente a dicho periodo.

Finalmente, por lo que respecta al *tipo de infractor*, se hace de su conocimiento que este Sujeto Obligado no cuenta con este tipo de información, ya que el nivel de desagregación contenida en nuestras bases de datos no refleja dicha estadística.

En caso de utilizar la presente información deberá citarse la fuente original, de conformidad con lo establecido por la Fracción VIII del Artículo 14 de la Ley Federal del Derecho de Autor.

De no satisfacerle la presente respuesta, podrá inconformarse a través del Recurso de Revisión en los términos previstos por los artículos 70, 71 y 72 de la Ley en la materia.

MODALIDAD DE ENTREGA

Se hace llegar esta respuesta a través del SAIMEX.

ATENTAMENTE
LA TITULAR DE LA UIPPE Y DE
LA UNIDAD DE INFORMACIÓN

MTRA. LARISA LEÓN ARCE

UNIDAD DE INFORMACIÓN DE
LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CIUDADANA

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA
UNIDAD DE INFORMACIÓN

PASEO FIDEL VELÁZQUEZ Y 28 DE OCTUBRE S/N, COL. VERTICE, C.P. 50090, TOLUCA ESTADO DE MÉXICO.

TEL.: (01722) 279 62 00 EXT. 4044